



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2431/2015

BITÁCORA: 15/BW-0238/04/15

Toluca, México, a 06 de Mayo de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

C. GABRIEL CABALLERO HERNANDEZ
DOMICILIO: CALLE ALCATRAZ S/N;
COLONIA SANTA INÉS, C.P. 56243 TEXCOCO
MUNICIPIO DE TEXCOCO; MÉXICO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 23 de abril de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 27 de abril de 2010, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **GABRIEL CABALLERO HERNANDEZ**, integrado en el **LIBRO MEX, TIPO TI, VOLUMEN 28, NÚMERO 30, AÑO 10**, Código de Identificación **T-15-099-GAB-001/10**; ubicado en domicilio: **CALLE ALCATRAZ S/N SANTA INES, C.P. 56240; TEXCOCO, MÉXICO**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Aserradero**, autorizado mediante Oficio Número **DFMARNAT/1043/2010**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
RECIBIDO
06 MAY 2015
DELEGACIÓN FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVET ALVARADO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son tramitadas vía electrónica"

- C.c.p. Lic. Cesar Murillo Juárez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
- Lic. Roberto Gómez Collado.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México.- México, D.F.
- Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MFEN**MMH**VVM**

